

Oferta pública de empleo

En el primer pleno ordinario del año en curso, celebrado el 21 de marzo por la Corporación Provincial, se aprobó en Asuntos de Urgencia la Oferta Pública de Empleo para 1986. Esta oferta pública ha sido elaborada conforme a lo preceptuado en el Real Decreto 352/86, de 10 de febrero, estructurada según los grupos establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/84, con la consiguiente clasificación de las plazas, número de vacantes y denominación de las mismas:

GRUPO A), coeficiente 5, índice 10.

Vacantes

— 3 de Médicos Adjuntos Psiquiatras, nivel 22.

— 3 Psicólogos Clínicos Adjuntos, nivel 22

— 1 Administrador Centros Hospitalarios, nivel 26

— 1 Médico Jefe de Sección Hematólogo, nivel 24

— 1 Médico Adjunto Anestesiología, nivel 22

— 1 Médico Adjunto Cardiología, nivel 22

— 1 Médico Adjunto Radiología, nivel 22

— 1 Ingeniero Superior Director Area de Servicios Técnicos, nivel 26

— 1 Ingeniero de Caminos, Jefe de Sección, nivel 24

— 1 Ingeniero Industrial Superior, Jefe de Sección, nivel 24

— 1 Arquitecto Superior Jefe de Sección, nivel 24

— 3 de Biólogos Licenciados Superiores, nivel 17

— 3 Técnicos de Administración General, nivel 17

— 1 Técnico Analista de Sistemas, Jefe de Sección, nivel 26

— 1 Analista Programador de Informática, nivel 17

— 1 Técnico Superior Licenciado en Ciencias de la Información, nivel 24



— 1 Coordinador Técnico de Actividades Culturales, nivel 24

— 1 Psicólogo, nivel 17.

GRUPO B) coeficientes 3,3 y 3,6 índice 8

Vacantes

— 7 A.T.S. o Diplomados en Enfermería, nivel 13

— 3 Asistentes Sociales, nivel 13

— 2 Aparejadores o Arquitectos Técnicos, nivel 15

— 2 Programadores de Informática, nivel 15

— 7 Profesores de EGB, nivel 14

— 2 Profesores de Educación Física, nivel 14

GRUPO C) coeficiente 2,3, índice 6.

Vacantes

— 2 Técnico Especialista en Radiología, nivel 12

— 3 Técnico Especialista de Laboratorio, nivel 12

— 1 Administrativo de Administración General, nivel 12

— 1 Delineante, nivel 12

— 1 Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas, nivel 14

— 1 Regente Imprenta Provincial, nivel 14

GRUPO D) coeficientes 1,7 y 1,9 índice 4

Vacantes

— 7 Auxiliares de Administración General, nivel 11

— 1 de Oficial Barbero, nivel 11

— 1 de Cocinero Jefe, nivel 13

— 1 Oficial de Herrería, nivel 11

— 2 Oficial de Carpintería, nivel 11

— 3 Oficial Electricista, nivel 11

— 1 Oficial Centro de Lavado y Desinfección, nivel 11

— 1 Oficial de Mantenimiento y Calefacción, nivel 11

— 4 Oficial de Calefacción, nivel 11

— 1 Oficial de Mantenimiento y Fontanería, nivel 11

— 3 Oficial de Fontanería, nivel 11

— 1 Operador de Informática, nivel 11

— 1 Maestro Montador Imprenta, nivel 13

— 1 Maestro Imprenta Offset, nivel 13

GRUPO E) coeficiente 1,3 índice 3

Vacantes

— 38 Operarios Sirvientes Servicios Múltiples, nivel 5

— 3 Cocinero/a nivel 5

— 4 Peones Albañilería, nivel 5

— 1 Operario Sirviente de Servicios Eléctricos, nivel 5

— 2 Costureras, nivel 5

— 2 Ayudantes de Imprenta, nivel 5

— 5 Subalternos de Administración General, nivel 5

Cada plaza tendrá un tratamiento específico que se dará a conocer en el momento en que cada convocatoria se haga pública.